



No	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	ACTUACION	PDF
1	13001400300820210007400	EJECUTIVO	MI BANCO S.A.	ALVARO ENRIQUE CAMARGO ROMERO Y OTRO	FEBRERO 26-21	MANDAMIENTO-EMBARGO DE SUMAS	
2	13001400300820210014400	EJECUTIVO	S & A NEGOCIOS GLOBALES S.A.S.	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES HC. S.A.S.	ABRIL 13-2021	EMBARGO DE SUMAS	
3	13001400300820210018000	EJECUTIVO	EDIFICIO CIELO MAR	PAMELA ALEXANDRA SUCCO PEÑA Y OTRO	ABRIL 9-2021	MANDAMIENTO-EMBARGO INM	
4	13001400300820210021900	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	OMAR LORENZO DAVILA NAVARRO Y OTRO	ABRIL 9-2021	MANDAMIENTO-EMBARGO INM	
5	13001400300820190060500	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE	CONSUELO PETRO TINOCO	ABRIL 13-2021	EMPLAZAR	

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO HAN HECHO PERSONALMENTE SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY CATORCE (14) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) EN LA PAGINA WEB- RAMAJUDICIAL- LAS PROVIDENCIAS QUE NO SE ENCUENTRAN INSERTADAS EN EL PRESENTE ESTADO ELETRÓNICO, OBEDECEN HABERSE DECRETADO MEDIDAS PREVIAS EN EL PROCESO. ART 9º DEL DECRETO 806 DE 2020. CONSULTA APLICATIVO TYBA WEB

MIRIAM C. ESCORCIA ROCA  
SECRETARIA